

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL MOYOBAMBA - OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

COMUNICADO

A los postulantes que figuran en condición de **ADJUDICA PLAZA y ELEGIBLE**, en el Cuadro de Méritos de los Resultados FINALES de la Evaluación del **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 004-2024-GRSM/DRE-SM/UGEL-M**, se les comunica que, el **PROCESO DE ADJUDICACIÓN**, se realizará en las instalaciones de la UGEL de Moyobamba, el día **miércoles 08 de mayo de 2024**, a las 9.00 am; de acuerdo a lo siguiente:

N°	PUESTO	HORA
1	Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico -CIST	9.00 am
2	Modelo Lingüístico de lengua de señas peruana	
3	Intérprete de lengua de señas peruana	9.30 am
4	Coordinador de CRFA	
5	Profesional en tecnología médica con mención en terapia física, ocupacional o de lenguaje para CEBE	
6	Profesional en tecnología médica con mención en terapia física para los programas de intervención temprana	o.oo am
7	Personal de Mantenimiento (JEC)	
8	Responsable de bienestar CRFA	
9	Personal de limpieza y mantenimiento	

- La adjudicación es presencial y el postulante deberá portar su DNI en el proceso de Adjudicación.
- ➤ La Comisión llamará al postulante un máximo de tres veces según el orden de mérito, a fin de que pueda seleccionar la plaza a adjudicar; pasado dicho turno, se llamará al postulante que continúa en el cuadro de méritos, perdiendo su oportunidad de adjudicar una plaza.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL MOYOBAMBA - OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

iño del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

NOTA:

Los adjudicados deben de presentar los siguientes requisitos para la suscripción del contrato:

- ✓ Copia de Número de Cuenta de Ahorros del Banco de la Nación, en estado activo. Si no tiene cuenta en el Banco de la Nación, se le orientará el procedimiento para la apertura de la misma.
- ✓ Copia de estado de cuenta o constancia de afiliación de ONP o AFP. En caso este afiliado a la AFP, el reporte debe de indicar el tipo de comisión que se aplica al trabajador (mixta/saldo, flujo mixto, etc).
- ✓ Contar con RUC (SUNAT), que se encuentre en estado ACTIVO y HABIDO.
- √ (01) copias de DNI legible.
- ✓ Copia de Suspensión de Cuarta Categoría SUNAT (para los puestos con remuneración a partir de S/.1500.00)

Moyobamba,07 de mayo de 2024

